

## AVISO N° 204 - 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

### FRIAJE EN LA SELVA

Viernes , 31 de Mayo de 2019

### Nivel 2



El SENAMHI informa que, desde las primeras horas del lunes 03 hasta la mañana del viernes 07 de junio, disminuirá la temperatura nocturna en la selva. La masa de aire frío ingresará en la madrugada del lunes 03 por la selva sur y luego se desplazará hacia la selva central durante el martes 04. Los registros más bajos se presentarán el martes 04 de junio en la región de Madre de Dios, con valores próximos a los 16°C.

NIVELES DE PELIGRO	
Nivel 1	Nivel 2
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.

Nivel 3	Nivel 4
Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

**FUENTE:**  
**SENAMHI –AVISO N° 079**

**VIGENCIA DEL EVENTO**

<b>Inicio del evento:</b>	Lunes, 03 de Junio de 2019 a las 00:00 horas (hora local)
<b>Fin del evento:</b>	Viernes, 07 de Junio de 2019 a las 06:00 horas (hora local)
<b>Periodo de duración:</b>	<b>102 horas</b>

**ZONAS ALERTADAS**

DEPARTAMENTO	
<b>CUSCO</b>	CALCA, LA CONVENCION, PAUCARTAMBO, QUISPICANCHI.
<b>HUANUCO</b>	PUERTO INCA
<b>JUNIN</b>	CHANCHAMAYO, SATIPO.
<b>LORETO</b>	REQUENA, UCAYALI



<b>MADRE DE DIOS</b>	MANU, TAHUAMANU, TAMBOPATA.
<b>PASCO</b>	OXAPAMPA
<b>PUNO</b>	CARABAYA, SANDIA.
<b>UCAYALI</b>	ATALAYA, CORONEL PORTILLO, PADRE ABAD, PURUS.

### RECOMENDACIONES

#### A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
  - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
  - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Reforzar con frazadas y otros materiales a los EESS que permitan afrontar el evento.
- Monitorear la elaboración de los Planes de Contingencia frente a este evento de las Redes y EESS.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

#### A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos y entradas a los establecimientos para evitar el deterioro de los mismos.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Difundir a la población la eliminación de inservibles y la eliminación de charcos para evitar la reproducción de mosquitos transmisores del dengue.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**Módulo de Monitoreo  
COE- SALUD  
Ministerio de Salud**